

# **ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO 2019**

## **Junta de Gobierno 31.01.2019**

-Nombrar a Don Roberto Carrilero Alcaraz y Doña Juana María Morales Arnau como miembros de la Comisión Mixta del Concierto con MUGEJU.

- Ratificar el escrito de conformidad enviado por la Sra. Presidenta en relación al borrador de Convenio de Tasas con la Consejería de Salud en materia de expedientes de oficinas de farmacia.

- Ratificar el nombramiento de Don Antonio Rodríguez y Don Óscar Aguirre como responsables del Colegio en materia de nuevas tecnologías, ante el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

- Dar traslado al Colegio Oficial de Médicos de Murcia de la denuncia por dirigismo presentada en este Colegio por la Sra. Vocal de farmacéuticos ejercientes como titulares de Oficina de Farmacia.

- Crear en la web colegial un Tablón de Anuncios virtual que reproduzca lo publicado en el tablón de anuncios colegial.

- Dar traslado a la Consejería de Salud del escrito presentado por un colegiado, en relación a la prescripción del medicamento Rivotril, como continuación a las anteriores comunicaciones de dicho colegiado que se han remitido a dicha Consejería.

- Contestar a la consulta planteada por una farmacéutica sobre la exposición en la web del domicilio profesional de los colegiados, de conformidad con lo preceptuado por la normativa vigente.

- Elevar a Comisión Mixta el escrito presentado por un colegiado, con relación a la obligación del médico prescriptor de cumplimentar debidamente las recetas, e informar al Colegio de Médicos del mismo.

- Apoyar las siguientes propuestas presentadas por el Ayuntamiento de Murcia:

- Concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad a la Unidad de Trasplantes del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.

- Concesión de la Medalla de Plata de la Ciudad al grupo musical Los Parranboleros.

- Nombramiento como Hija Predilecta de la Ciudad, a título póstumo, a la cantante Doña Trinidad Pérez-Miravete Mille, Mari Trini.

- Concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad al Grupo Folklórico Virgen de la Vega.

## **Junta de Gobierno 28.02.2019**

- Ratificar la suscripción del Convenio con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla para el desarrollo del proyecto piloto del Servicio Iberoamericano de Información y Orientación sobre Enfermedades Raras (SIO Aliber).

- Ratificar las denuncias remitidas a la AEMPS y al Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos por la venta online de medicamentos que requieren receta médica (Yasmin y Sekivar), realizadas a través del sitio web [www.treated.com](http://www.treated.com).

- Ceder a COFARES el uso del Salón de Actos colegial para la presentación de su página web.
- Autorizar el sistema de retenciones propuesto del 15% sobre la facturación de la Oficina de Farmacia propiedad de una colegiada, a la vista de la orden de ejecución de prenda remitida notarialmente por la entidad bancaria, y a la vista de las comunicaciones realizadas a dicha entidad sin que se haya manifestado oposición a dicho sistema.
- Aprobar la propuesta de BANCOFAR sobre imposición de capital a plazo fijo, consistentes en la aplicación de un 0,5 % sin penalización por disposición anticipada.

#### **Junta de Gobierno 25.03.2019**

- Ratificar el nuevo contrato de encargado de tratamiento que se ha firmado con la empresa ISOTADER, a fin de incorporar el tratamiento de datos procedentes de la aplicación que se ha realizado para el concurso de adjudicación de nuevas oficinas de farmacia.
- La Junta de Gobierno acuerda aceptar la abstención realizada por el Sr. Secretario, D. José Carlos Moreno Bravo y su sustitución por la Sra. Vicesecretaria, Dña. Sara Peñalver Sánchez, de conformidad a lo establecido en el artículo 21.1 de los Estatutos colegiales, en todos los actos colegiales que se relacionen con el procedimiento de Concurso de Méritos para la adjudicación de nuevas Oficinas de Farmacia.
- Comunicar al Consejo General que para el proyecto Nodofarma Asistencial se nombra FoCo por el Colegio de Murcia a Doña María José Bermúdez, y como suplente a Doña Sandra Sierra.
- Asistir a las Jornadas del Consejo General sobre resistencia a antibióticos, designando para dicha asistencia a la técnico Doña María José Bermúdez y a un miembro de la Junta de Gobierno.
- Agradecer al Colegio de Psicólogos la invitación a la Gala de la Psicología.
- Dar traslado al Laboratorio Alk Abelló SA de la queja presentada por un farmacéutico.
- Aceptar la propuesta realizada por ACUNSA y suscribir nuevo Convenio con dicha entidad.
- Ratificar el acuerdo suscrito con la Academia Sánchez Carmona sobre formación de opositores
- Ratificar el Convenio suscrito con la Universidad de Navarra sobre prácticas de empresa a realizar en el Colegio
- Aprobar la liquidación del presupuesto colegial y las cuentas anuales de 2018, autorizando para su firma a la Excma. Sra. Presidenta.
- Nombrar a los miembros de la Comisión del Plan de Pensiones del COF Murcia.

#### **Junta de Gobierno 29.04.2019**

- Nombrar a los miembros de la Comisión de Valoración del Concurso de Méritos para adjudicación de nuevas oficinas de farmacia.
- Solicitar a la Vocalía de Farmacéuticos Jubilados que hagan la propuesta de los 10 farmacéuticos que se consideren como referente de la profesión en el siglo XX, para su exposición en el Museo de la Huerta.

- Convocar una beca para graduado en periodismo, comunicación o afines, antes de la finalización de la actual beca, con el fin de que coincidan por un período de quince días ambos becarios.
- Abrir expediente investigador a un colegiado, sobre la denuncia presentada por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes como titulares de Oficina de Farmacia
- Enviar a los colegiados Circular sobre el Real Decreto-Ley 8/2019, de 8 de marzo.
- Asistir a la Feria de Salud "Lorca Saludable" que tendrá lugar de los días 9 a 11 de mayo,
- Dirigirnos al Servicio Murciano de Salud a fin de dar curso a la petición de un particular, a fin de conocer en qué oficina de farmacia se dispensaron las recetas electrónicas que iban a su nombre.

### **Junta de Gobierno 30.05.2019**

- Adherirnos a la petición de la concesión de la medalla del Consejo General para Doña Pepita Ortega, expresidenta del Colegio de Farmacéuticos de Almería, instada por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla.
- Convocar Asamblea General Ordinaria para el próximo día 27 de junio, en "El Estudio de Ana".
- Esperar la publicación en el BORM de la rectificación de la Resolución que aprobó la Instrucción 2/2019 y, en caso de que antes del 18 de junio no se haya producido tal publicación, interponer Recurso de Alzada contra la indicada Resolución.
- Examinar en una próxima Junta de Gobierno todo el proyecto referente a la receta electrónica veterinaria.
- Aprobar la suscripción del Convenio con el Consejo General sobre cesión del uso de la base de datos de información sanitaria (BADIS), con anexo para la cesión de uso a DATINZA, y aprobar el documento de compromiso de DATINZA sobre uso exclusivo de los datos.
- Adherirnos a la propuesta de concesión del Diploma de Servicios Distinguidos a favor del Sr. Presidente de la Asociación de Lucha contra la Leucemia, y a favor de la Asociación Pupaclown
- Agradecer la invitación de la Academia Iberoamericana a la toma de posesión de un nuevo Académico, y excusar la asistencia..
- Agradecer la invitación a la Gala de 7 TV, e informar que asistirá una representación del Colegio.
- Dar traslado de la reclamación presentada por una particular al farmacéutico titular de la oficina de farmacia afectada, e informar a la reclamante de dicho traslado y del resultado del mismo.

### **Junta de Gobierno 27.06.2019**

- Felicitar a Don Francisco de Asís Valiente Borrego por su nombramiento como Jefe de Sección de Farmacia Hospitalaria del Hospital de la Vega del Segura.
- Recordar a los farmacéuticos titulares de tres oficinas de farmacia de Murcia capital, la obligatoriedad de cumplir los horarios establecidos de apertura y cierre de oficinas de farmacia.

- Denunciar ante la AEMPS, el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y la Consejería de Salud, la venta ilegal de medicamentos que se está produciendo a través de la página web "Noticias de Cieza".
- Denunciar ante la AEMPS y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos la venta de productos con Benzocaína a través de Amazon.
- Llevar a la próxima reunión de la Comisión Mixta con el SMS la petición realizada por un colegiado, acerca de la prescripción a través de receta electrónica del medicamento RIVOTRIL con una posología notablemente superior a la prevista para dicho medicamento.
- Convocar dos becas para el AFIM con incorporación el próximo mes de septiembre.

### **Junta de Gobierno 25.7.19**

Emitir Informe-Propuesta para la aprobación de la relación definitiva de admitidos y excluidos al Concurso de Méritos para Adjudicación de nuevas Oficinas de Farmacia.

- Renovar el Convenio de Colaboración con la Academia de Farmacia Santa María de España, de la Región de Murcia, en materia de plataforma de formación, y autorizar para la firma del mismo a la Sra. Presidenta, Doña Isabel Tovar Zapata.
- Aprobar la suscripción del Convenio con la Asociación Vihsibles, y autorizar para su firma a la Sra. Presidenta, Doña Isabel Tovar Zapata, **firmándolo en Septiembre**
- Enviar a los miembros de la Junta de Gobierno el Informe elaborado por la CNMC en materia de genéricos, modificación SPR y márgenes de oficinas de farmacia.
- Prorrogar durante 6 meses el contrato de Doña María Isabel González.
- Suscribir Convenio de colaboración con Banco de Alimentos del Segura y posterior envío de circular, autorizando para la firma del mismo a la Sra. Presidenta, Doña Isabel Tovar Zapata.
- Denunciar ante la AEMPS y ante el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos la venta de medicamentos a través de EBAY.
- Suscribir contrato con la empresa Olmed y autorizar para la firma del mismo a la Sra. Presidenta, Doña Isabel Tovar Zapata
- Suscribir Convenio con ENAE, eligiendo la opción económica más favorable a los descuentos al colegiado, y autorizar para la firma del mismo a la Sra. Presidenta, Doña Isabel Tovar Zapata

### **Junta de Gobierno 23.9.19**

- Suscribir contrato sobre encuesta de satisfacción a los colegiados, autorizando para su firma a la Sra. Presidenta, Doña Isabel Tovar Zapata.
- Ratificar la suscripción del Convenio de Prácticas Tuteladas con la Universidad de Murcia.
- Conceder prórroga por un año de la excedencia solicitada por Doña Concepción López Villa, siendo ésta la última prórroga autorizable conforme a la legislación vigente.

- Enviar una comunicación al Colegio Oficial de Médicos de Murcia, instándoles a que soliciten a sus colegiados que cumplimenten correctamente y con letra legible las recetas de MUFACE, ISFAS, MUGEJU y recetas privadas.
- Dar traslado a un particular de la información que nos facilitó el SMS sobre la dispensación de sus recetas del medicamento RIVOTRIL 2 mg 60 comprimidos.
- Autorizar la adquisición de un software para la actualización del Departamento de Administración, y que pueda servir también para la actualización de otros departamentos colegiales.

### **Junta de Gobierno y Junta de Vocalías 7.10.19**

En relación al escrito de un colegiado pidiendo una reunión con los farmacéuticos de San Javier, se acuerda que Don Manuel Ortega de los Santos, Don Roberto Carrilero Alcaraz y Doña María Ángeles García-Villalba Cano sean las personas que asistan a dicha reunión.

Extensión de tope de Copago a la zona Farmacéutica V (Jumilla y Yecla). Se acuerda circular a las farmacias de la zona, informando que a final de mes se tendrá una reunión para explicar su funcionamiento.

Se acuerda aprobar el Proyecto de Sede Electrónica Colegial con el presupuesto económico y calendario presentado.

Se acuerda la petición de presupuestos a varias empresas externas especializadas en ciberseguridad, que estén certificadas, para que hagan una auditoría de seguridad de los sistemas informáticos del Colegio.

Se acuerda aprobar la modificación del acuerdo con la aseguradora ACUNSA, autorizando a la Sra. Presidenta para su firma, y dar difusión a los Colegiados.

Se acuerda aprobar la contratación de la aplicación de ISOTADER que permita eliminar la necesidad de que las farmacias tengan que tener instalado Lotus para la gestión de registros, documentación, comunicaciones por correo electrónico con el Colegio, de conformidad con el presupuesto registro de entrada 8529 de agosto de 2019, eliminando de este modo un obstáculo para nuevas incorporaciones de farmacias, laboratorios, ortopedias, etc al proyecto de Calidad, que facilita también el trabajo de gestión en el Departamento de Calidad con los datos remitidos por las farmacia, además de servir para otros muchos proyectos colegiales, como para el proyecto de Buenas Prácticas a ofrecer a la totalidad de farmacias de la región, o para la ~~como se~~ recogida de datos de colegiados, farmacias, campañas, etc.

Enviar circular recordando que El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, a través de la Vocalía Nacional de Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica ha organizado el próximo 10 de octubre de 2019 la III Jornada Profesional de ORL - Actuación Farmacéutica-, que tendrá lugar en Madrid en el Hotel VincciSoMa y adjuntando el programa.

Enviar circular informando de la transmisión por videoconferencia webinar de la mesa organizada por la Vocalía Nacional de Industria, junto con nuestra Vocal de Industria de nuestro Colegio que moderará la misma para el próximo día 24 de octubre por la tarde, 16 h, indicando las claves de acceso para poder conectar desde el ordenador e incluso participar, adjuntando programa de la misma e intervinientes.

### **Junta de Gobierno 19.11.19**

- Aprobar el Proyecto de Presupuestos para el año 2.020 de Ingresos, Gastos e Inversiones del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y someterlo a la Asamblea General Ordinaria para su aprobación definitiva.
- Proponer a la empresa "Confirma consultores y auditores" como auditor de las cuentas anuales 2019, y someter a la Asamblea General Ordinaria dicha propuesta para su aprobación definitiva.
- Aprobar la realización de sesiones informativas en materia económica y de gestión, con patrocinadores.
- Estudiar el poder acordar con el SMS, antes de extender el tope del copago a toda la Región de Murcia, el plazo de diez días tras activación de la receta electrónica, y la agilización de los visados.
- Suscribir Convenio con el Colegio Salesianos "Don Bosco", y autorizar para su firma a la Sra. Presidenta, Doña Isabel Tovar Zapata.
- Ratificar la suscripción del Convenio con la UMU en materia de Prácticas Tuteladas.
- Suscribir Convenio con Universidad San Jorge en materia de formulación magistral, y autorizar para su firma a Doña Isabel Tovar Zapata.
- Convocar Asamblea General Ordinaria de colegiados para el próximo día 4 de diciembre, a las 20:00 en primera convocatoria y a las 20:30 en segunda convocatoria.
- Celebrar la Festividad de la Patrona del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia el próximo día 14 de diciembre.
- Abrir expediente investigador a un colegiado, a fin de investigar los hechos denunciados por los Delegados de Personal del COFRM.

### **Junta de Gobierno 30.12.19**

- Abrir expediente sancionador a un colegiado tras la tramitación de expediente investigador iniciado en virtud de denuncia presentada por la Sra. Vocal de farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia.

### **Junta de Gobierno y Junta de Vocalías:**

-Nombrar a la Sra. Vocal de farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia Doña Juana María Morales Arnau como representante del Colegio en el Consejo Asesor Regional de Drogodependencias.

- Aceptar para el próximo año la sugerencia realizada por Doña Elena Fernández Díez, referida a la Celebración de los Actos de la Patrona, consistente en que cuando se entreguen los premios de los certámenes de pintura y fotografía, se proyecte o exponga de algún modo la obra premiada.
- Suscribir Convenio de Colaboración con Cáritas Diócesis de Cartagena, y designar para la firma de dicho Convenio a la Sra. Presidenta, Doña Isabel Tovar Zapata.
- Contactar con la Dirección de Cáritas Provincial, a fin de aclarar y normalizar los procedimientos de dispensación y facturación a los usuarios que reciben las ayudas de esa ONG, a través de todas las oficinas de farmacia.

- Realizar consulta al Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos en relación a la financiación de medicamentos de deshabituación tabáquica y, concretamente, respecto a las condiciones de validación y visto buenos de las recetas mediante sello, fecha y firma del funcionario, de los Servicios Provinciales, y/o Centrales, requeridos para su facturación y comunicados por MUFACE, ISFAS y MUGEJU, , teniendo en cuenta que tal procedimiento no está contemplado en los vigentes Conciertos en materia de prestación farmacéutica y, por tanto, no deberían ser exigibles para la dispensación con cargo al SNS.
- Convocar nuevamente en el mes de enero próximo las dos becas para farmacéuticos del AFIM.
- Prorrogar seis meses el contrato del técnico del AFIM Don Moisés Cordón Rivera.
- Sacar la convocatoria para cubrir una plaza de técnico del AFIM con contrato de relevo por jubilación parcial anticipada de otro miembro del personal del Colegio.
- Acceder a la petición de Don José López Gil,, vocal de farmacéuticos ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía, consistente en la realización, el próximo día 20 de enero, de una mini-jornada de formación de las personas que actuarán como dinamizador en las próximas Jornadas de Fitoterapia.
- Emitir una Circular en la que se informe a los farmacéuticos sobre las numerosas APP que existen en materia de productos cosméticos, y de que las mismas muchas veces se basan en conceptos erróneos para calificar un cosmético, como el analizar los ingredientes de los cosméticos por separado.